EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

NÚMERO 3.897

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRÁN Á F. LAS HERAS, CANALEJAS, 54, SORIA.—*No se devuelven los originales.*

Año XLI.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS

SORIA.—Sábado 3 de Mayo de 1919.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE 1'50 PTAS.—SEMESTRE, 2'75.—POR AÑO, 4'99.—EXTRANJERO, UN AÑO, 10.—NÚMERO SUELTO, 5 CTS.—PAGO ADELANTADO.—*Se suscribe en Soria, Canalejas, 54*

Enrique Arciniega Cerrada
MÉDICO
Enfermedades, operaciones y graduaciones de la vista.
Plaza de Aguirre, 3, 3.º—(Consulta, de 11 a 3).

Eloy Sanz Villa
MÉDICO OCULISTA
CON RESIDENCIA FIJA EN SORIA
Calle de Canalejas, n.º 84, 3.º
SORIA
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.

Juan García y García
Tratante en ganado de cerda.
Almacén de tocino, jamones, mantecas y chorizos especiales, ventas al por mayor y menor para dentro y fuera de la población.
TEJERA, 4, SORIA

MODAS
Vestidos Corsés.
SOLEDAD SANZ Y HERMANAS
Pelayo, 6
MADRID
22-26

Chocolates JOAQUIN DEUS Zaragoza
LOS MEJORES DEL MUNDO
Por su pureza y esmerada elaboración. Marca acouso **Virgen del Carmen**
La casa de más producción y venta en Aragón
ELOY LLORENTE

PERELLO Y C.ª
Tuberías de acero asfaltadas para conducciones de agua, gas y cables con unión precisa, y mixta de PRECISION Y ROSCA, con o sin remachar.
Sistema patentado en 1912.
Fuentes, trapiliones, válvulas de peso, bocas de riego y todo el demas material complementario para conducciones de agua y gas.
BARCELONA
Informes en Soria, D. José Sanz, Plaza de la Constitución, 13, 3.º.

Sanatorio "Villa Ascensión,,
MORON DE ALMAZAN
Médico-Director
Antonio Liborio Martín y Orozco
Aplicaciones de día o de noche de rayos X.
Inhalaciones de ozono para enfermedades del pecho y tos ferina.
Baños y duchas eléctricas.—Masaje vibratorio.
Operaciones quirúrgicas con material moderno.
PRECIOS MODICOS
Consultas gratis el día 15 de cada mes de 2 a 4 de la tarde.

LA CLINICA DENTAL
de
Don Pedro Justus
y la
Peluquería de Cuevas
se ha trasladado al número 47 de la calle de Canalejas.
Frente al comercio de Sixto Morales
TELÉFONO 110
Los martes en Almazán.

Banco Aragonés
de Seguros y Crédito.—Zaragoza.—Banca.—Seguros de Incendios.—Seguros sobre la vida.
Subdirector en Soria: DOMINGO LEDESMA.

ALMACEN DE MADERAS
de
DOMINGO MARTIN Y MIGUEL
En este almacén, que se encuentra al pie de la Estación del Ferrocarril, se vende toda clase de maderas del país y tarima a precios sumamente económicos, recibiendo cuantos encargos se le hagan concernientes con el ramo.
En el mismo almacén de vinos se vende también Yeso, Cemento, Teja Ladrillo a precios económicos. 8,

CHACHARA

Se terminan las huelgas aumentando los salarios y con esta solución nada se resuelve, porque el industrial o cesa en su trabajo, ya que no existe ley que le obligue a gastar el tiempo y el capital tontamente, o se decide a transmitir, corregidos y aumentados, los golpes que recibe al parroquiano, que es quien, en definitiva, paga los vidrios rotos. El consumidor no se libra de la pedrea que libran los pequeños capitalistas y los desgraciados obreros, mientras tenga alientos, de no decidirse a emigrar de este castellano mundo.

Todo acaba en que nos suben, como decía el borracho del cuento, además de la contribución, cuanto necesitamos para comer, para beber, para vestir y hasta para intoxicarnos fumando.

Es el triunfo, señores, de las naciones que vencieron para imponer el progreso, la civilización y demás zarandajas, que Dios mejore, lo que nos ha traído un bienestar tan bárbaro.

Aparte de los navieros que, abrazados a los fabricantes de tejidos y a los contrabandistas de cierta alcurnia, defienden, naturalmente, en sus espléndidos órganos de publicidad que siga la macabra danza guerrera, ya envenenando eso que llaman problemas de la tierra y del trabajo o ya oponiéndose a que en la nación se establezca un gobierno serio y decente, el resto de los mortales, quizá el noventa por ciento de los españoles, sólo deseamos un poquito de orden y unas migajas de justicia para continuar laborando quieta y pacíficamente.

Hasta perdonaríamos a los magnates del tráfico el bolchevi-quismo con que se disfrazan a fin de que olvidemos que en la revisión de cuentas y en el reparto de fincas tienen que figurar también los famosos beneficios obtenidos por la guerra y los fabulosos millones que ilícitamente han «ganado».

***

La prensa de los ricos nuevos fomenta cuanto significa perturbación, desasosiego y anarquía. ¡Oh, la paz nunca les produjo bienes y de consolidarse acabaría el sustancioso filón que ofrecen unos cupones de títulos antes despreciados por su irrisorio valor!

Hay que sostener la guerra, sea como fuere, a toda costa. Para avivarla en el extranjero carecen de recursos los potentados de la vieja Iberia; mas en casa no resulta difícil ni costoso promover frecuentes grescas.

Ahora Maura sirve para hacer de cabeza de turco y en reserva «tenemos» el lío nacionalista, que siempre es un efecto cotizable en las bolsas catalanas y vizcainas.

Estamos, pues, en la magna empresa de provocar nueva crisis. Sería horrible que al discutir cuestiones de Hacienda, con motivo de legalizar la situación económica, errando el tiro, salieran lastimados los navieros bilbainos, ciertos fabricantes catalanes y los señores que especulan traficando con el hambre del pueblo.

—¡A ver, rotativos! En cuatro años, hinchándonos de millones, no hemos tolerado que se aprobasen nuevos presupuestos.

¡Ojo con los beneficios de la guerra, y guerra para que subsistan los beneficios!

. . . .

¡Canallas!

Pillipo.

Automóviles de alquiler
SERVICIO PERMANENTE
JOSE DE MARCO
SE RECIBEN AVISOS
Gabriel Liso.—Posada de Herradores.
SORIA

GLOSARIO ESPAÑOL

El día del idioma.

El ilustre escritor D. José Ortega Munilla, con la belleza que pone en todos sus escritos y el patriotismo en que todos los inspira, ha lanzado la idea de que se consagren fiestas anuales con el título de «El día del Idioma» el 23 de Abril, aniversario del fallecimiento de Miguel Cervantes y Saavedra.

Quiera el maestro de periodistas despertar en el pueblo el entusiasmo por lo que es nuestro, por lo que constituye la Patria.

Apenas lanzada esta grandiosa idea ya le han salido detractores; los envidiosos de siempre, los que no creen en la vitalidad de ninguna empresa si no es por ellos dirigida. No hay que hacerles caso; ni aún cuando dicen que no sería éxito el día del idioma, como, según ellos, no lo ha sido la fiesta de la raza. ¡Qué pobres de espíritu son estos desgraciados!

La fiesta de la raza se implantó hace pocos años y cada vez se conmemora con mayor entusiasmo, que seguirá creciendo, pues estas empresas populares no se implantan en el corazón de los pueblos por el Real decreto que las instituye, sino por la propaganda y por la labor continua y perseverante. Lo mismo, lo mismo que ocurrirá si se implanta el día del idioma.

La bandera, como las tradiciones populares, son algo sagradas, algo muy unido a la idea de Patria y tocarlas sin razón constituirá un crimen; pero el tiempo o las conveniencias pueden hacerlas cambiar. El idioma, no. El idioma es consubstancial a la idea de la Patria, lo que separa a los pueblos, es lo que distingue a los ciudadanos de diversos países. Si una nación cambiase de idioma dejaría de ser lo que era, se cambiaría en otra nación distinta: por eso los enemigos de un pueblo lo primero que atacan y tratan de desprestigiar o sustituir es el idioma, y por eso es tan digna de aplauso y del apoyo de todos la idea de Ortega Munilla.

No olvidemos que el gran pecado de nuestros políticos ha sido no haber mantenido la soberanía espiritual en nuestras antiguas colonias de América, en aquellas veinte repúblicas que hablan nuestro idioma, que piensan y se expresan en español, utilizando el lazo del idioma para nuestra expansión comercial.

Precisamente en estos días, en el Congreso Nacional de Medicina, se ha propuesto que la próxima Asamblea científica de esta clase se celebre en Sevilla el año 1921, coincidiendo con la exposición Ibero Americana, que en dicha fecha se ha de celebrar en la capital andaluza, y que dicha Asamblea se titule Congreso Médico de la lengua latina.

Es también esta una idea digna del patriotismo de sus iniciadores. Que vengan nuestros hermanos de América, que se unan a los médicos españoles, que expongan sus adelantos y sus ansias de saber y que todos unidos den al mundo la sensación del gran valor que tiene el habla castellana puesta al servicio de la ciencia y de la civilización.

Ariel.

(Prohibida la reproducción).

Idealismos.

Lector querido. Tú y yo y cuantos nos rodean, somos hipócritas; y lo somos porque la necesidad nos ha impuesto la obligación de serlo para poder vivir en sociedad. Hemos visto que la verdad verdadera era perseguida con ensañamiento y hemos tomado a mejor partido sacrificar nuestras convicciones, nuestras ideas y los dictados de nuestra conciencia, que permanecer aferrados a ellas.

El ideal y la realidad son cosas totalmente opuestas y hemos preferido la realidad de la vida a un ideal que, si ha de llegar a verse realizado no será hoy ni mañana, sino cuando haya pasado mucho tiempo. Y tú y yo y cuantos nos siguen, no esperamos nada del mañana, vivimos el hoy sin un más allá que nos haga pensar en las generaciones venideras.

A nuestra calidad de hipócritas agregamos la del egoísmo y lo que anhelamos es nuestro bienestar pasajero, aunque él pueda ser causa del malestar de quienes nos sucedan.

Por ser esto así, nuestros antepasados vivieron al día y nos legaron mucha rutina, mucha ignorancia, unos pocos, varios montones de mu-ne las que al final de la jornada no son aprovechadas, porque no se emplean en cosas prácticas para el mañana; y, entre todo, una pobreza de espíritu sólo comparable con nuestra cualidad de españoles que todo lo fían al azar o al trabajo de los otros.

Hemos elevado un altar a la mentira y en sus cimientos hemos sepultado la verdad. Hemos arrojado de nuestro lado la sinceridad, recogiendo la hipocresía y la adulación que nos llevan a aplaudir lo más censurable o a censurar lo más plausible, según sean las personas que escuchan nuestras opiniones, y consecuentes en nuestro propósito de no hacer nada si no en provecho propio, no damos un paso en la vida que no sea efecto resultante de nuestra condición de hombres faltos de valor y de cultura.

Por no tener valor y ser hipócritas, aplaudimos ante el canalla sus mayores canalladas y censuramos las más plausibles acciones si él las censura; nos hacen gracia las ridiculeces más estúpidas y nos enorgullecemos ante la presencia de un individuo de contar con su amistad, aunque a vuelta de cabeza deshagamos su piel a tirones, murmurando de todo lo que ha hecho y de lo que le queda por hacer.

Y esta es la realidad de la vida, a la cual hay que oponer el dique del ideal de otra vida más noble, más pura, más honrada, en la que el canalla sea despreciado, el farsante escupido, el ignorante abandonado y el inteligente respetado.

¿No luchamos por ese ideal noble, por ese ideal que consiste en dar a cada cual lo suyo? ¿Vivimos bien la vida del hoy, vida de mentiras, de injusticia, de favoritismo, de hipocresías? ¡Ah! Pues entonces sigamos viviendo. Nuestros hijos recogerán el fruto de esta vida nuestra y aunque nosotros no les enseñemos a pensar con alteza de miras, aunque con el ejemplo les digamos que cada prójimo es un enemigo de nuestra existencia, la evolución de los tiempos les enseñará a comprender que también en eso les engañamos y les hará ver que cada prójimo es un hermano, cada acción nuestra un atentado a la dignidad y cada palabra una mentira.

Y al mismo tiempo que maldigan de la aplicación que hicimos de nuestra existencia, procurarán borrar nuestros vicios con la práctica de las virtudes, sustituyendo nuestra hipocresía con su sinceridad, nuestra adulación con la verdad y nuestro indecente favoritismo con la hermosa realización de la justicia.

Vansant.

---

†

QUINTO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Mariano Granados y Campos

Abogado y Secretario que fué de las Excmas. Corporaciones municipal y provincial de Soria, etc.

Falleció en Soria el día 5 de Mayo de 1914.

D. E. P.

Su desconsolada viuda doña Pilar Aguirre; hijos Pilar, Mariano, Félix Mercedes, José, Jesús, Casto, Juan y Carmen; hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus numerosos amigos y relacionados se dignen encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir a alguna de las misas que por su eterno descanso se celebrarán en el templo de Nuestra Señora la Mayor, el lunes próximo, 5 del actual, de nueve a once de la mañana (hora oficial) por lo que les quedarán reconocidos.

Soria 3 de Mayo de 1919.

EL HUMORISMO DE LA VERDAD

EL CABELLO DE SANTA GERTRUDIS

En una iglesia de una capital italiana se veneraba en un riquísimo relicario, modelo de orfebrería del siglo XVI, un cabello de Santa Gertrudis.

Cada año, en la fecha en que la iglesia conmemora la fiesta de dicha Santa, se celebraba una solemne función religiosa, tras la que se exhibía a la adoración de los fieles, el sagrado resto capilar de la Santa bendita.

Un sacerdote ritualmente revestido, abría el rico relicario, y luego de purificarse los dedos, extraía y mostraba a los creyentes el cabello de la Santa que, según piadosa leyenda, acrecentada y sostenida por la fé, tenía la propiedad de conceder todas las venturas terrenales que a la Santa se le pedían por su conducto, en aquella fecha memorable de su tránsito. Ante la contemplación del cabello, las viejas lloraban enternecidas, recordando la milagrosa vida de su feliz poseedora.

Lo que no pudo nunca saberse de cierto fué el color del bendito cabello. Quien decía que era negro como el ébano libanense; quien aseguraba que el oro de las espigas agosteñas no le aventajaba en belleza; otros afirmaban que era de un castaño virginal...

Una noche, a la salida de la iglesia, se le acercó una vieja al sacerdote que acababa de mostrar la reliquia, y después de besarle humildemente la mano, se atrevió a interpelarle:

—¡Padre, he estado durante la función de hoy arrodillada delante del presbiterio, y a pesar de estar tan cerca, no he podido ver el cabello de la Santa bendita!

A lo que el buen cura respondió, en uno de esos momentos que todos tenemos de insana franqueza:

—¡Hija, veinte años llevo yo enseñándolo y todavía no lo he visto!

Este cuentecillo se nos ha venido a la memoria con motivo de los actuales momentos de la política española.

Todos los partidos tienen la panacea de nuestros males, cada político desde el órgano que él pedalea, nos muestra cual es el medio de redención que tienen en sus manos. Luego vienen al Poder y nadie consigue ver el remedio anunciado.

¿Por qué no serán tan francos como el cura del cuento?

¿Por qué no acabarán todos, todos, por exclamar con el rostro tinto en rubor?

—¡Señores, nosotros tampoco sabemos dónde está el remedio!

R. de Santa Ana.

(Prohibida la reproducción).

El seguro de las cosechas.

La *Gaceta* del miércoles publicó una interesante Real orden de Hacienda sobre las disposiciones para el seguro y reaseguro de las cosechas.

La parte esencial de la citada disposición dice que en el seguro contra el incendio de cosechas actuará, en nombre y representación del Estado español, el Comité Oficial del Seguro Marítimo.

Se indemnizarán las cosechas objeto de la acción directa del fuego, tumulto popular, asonada o motín sedicioso en que, desconociéndose el principio de autoridad, se altere el orden gravemente.

El Comité Oficial de Seguro puede emitir pólizas que garanticen contra los riesgos ordinarios de incendio.

El peritaje de los daños se llevará a cabo en forma análoga a como lo hacen otras entidades de esta indole.

El Comité reasegurará, a ser posible, hasta el 90 por 100 de todos los riesgos que asuma en seguro directo.

También se podrán aceptar proposiciones de reaseguro contra el riesgo de pedrisco, procedentes de seguros realizados por entidades legalmente constituidas, quedando facultado el Comité para determinar los cultivos que deberán ser objeto de reaseguro contra el pedrisco.

La representación del Comité en las provincias queda encomendada a los interventores de Hacienda, facilitando a los agricultores impresos en los que se explique las condiciones del seguro.

El interventor representante hará directamente con el asegurado las operaciones de contabilidad para recibo y pago de primas.

Federación de Sindicatos agrícolas.

Oficinas: Canalejas, 1, Soria.

Exposición permanente de maquinaria agrícola, abonos, semillas, etc.

29 Abril.

Operaciones de la semana.—Ascienden los ingresos a 2.947'44 pesetas y los gastos a 4.822'14.

Seguro integral de cosecha.—La Confederación Nacional Católico Agraria, abre desde el día de hoy el seguro de cosechas contra la violencia y el paro en forma mutua, sobre cosechas de todas clases, en pié y recogidas, casas y locales destinados a fines agrícolas, ganado y demás clases de propiedad agrícola.

Pedid Reglamentos y pólizas a la Federación y a la Confederación, Calle del Amor de Dios, 4, Madrid.

Guitarra Española.

I

Cuando se mueven tus manos
parecen dos azucenas
que a los besos de los vientos
se agitan y balancean.

II

Dios te ha formado, serrana,
para mi propio tormento,
para que pague contigo
mis pecados de otros tiempos.

III

Desde niño te he querido
y queriéndote crecí,
¡queriendo paso la vida!
¡queriendo me he de morir!

IV

Con las nieves del invierno
las rosas se marchitaron;
pero en tu cara hay dos rosas
mejores que las del campo.

V

Como si fueren reliquias,
beso las huellas que dejan
los zapatos de mi niña.

VI

El corazón me repite
que tú sigues siendo mala
y apesar de ello te miro
como a la Santa más Santa.

Narciso Díaz de Escovar.

Consultorio Médico-Quirúrgico
DR. ANDRES RUIZ GARCIA.—Gran premio de S. M. la Reina Regente.—ALMAZAN.
Rayos X, corrientes eléctricas, inhalaciones de Ozono.
Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho y del aparato digestivo.
Enfermedades de la ... general.

HARINA LACTEADA
50 años de ÉXITO
NESTLÉ
Pídase en todas las Droguerías y Farmacias
ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS

A LOS LABRADORES

Maquinaria Agrícola de la acreditada casa «**Centro Técnico Industrial y Agrícola**» de Valladolid.—*Segadoras atadoras y Gavilladoras* de marcas muy acreditadas.—Piezas de recambio para las mismas.—Hilo Sisal superior.—Aventadoras.—Trillos.—Afiladoras.—Guadañadoras.—Personal competente para montajes, preparaciones y enseñar completamente el manejo de las mismas.

Dirigirse al Representante en la provincia,

AUXIBIO GARCIA.—Plaza Mayor, 6.

ADOLFO ALVAREZ, Médico-oculista

Permanecerá en Soria todo el mes de Mayo.

PARADOR DEL FERIAL

Durante su estancia en Soria, queda al frente de la Clínica establecida en Valladolid Calle de la Constitución, 6, pral. el Médico-Oculista **D. Pablo Alvarado.**

EN SORIA

La fiesta del trabajo

También en Soria se ha celebrado la fiesta del 1.º de Mayo por la clase trabajadora asociada, siguiendo la costumbre de años anteriores.

La banda de música «Lira Numantina» fué a la estación del ferrocarril a esperar la llegada de los oradores que, según el manifiesto de la Federación obrera, habían de venir de Madrid para hacer uso de la palabra en el mitin que se celebraba en el Teatro Principal.

La manifestación.

Precedida de los estandartes de algunas sociedades obreras locales y de la música «Lira Numantina» salió la manifestación de obreros desde su domicilio social, recorriendo el trayecto hasta el Teatro Principal, en medio del mayor orden y cordura. Algunos comercios cerraron sus puertas al paso de la comitiva obrera, integrada por numeroso público.

El mitin.

En el escenario de nuestro Coliseo, ocupaban la presidencia del acto D. Juan García, por la Federación obrera de Soria y otros significados elementos obreros asociados.

Los oradores eran D. Adán Alonso de Armiño, D. Juan Aparicio Lapuerta, don Mariano Granados y el compañero Vidal Espinosa, que había venido de Madrid en nombre y representación de la Unión General de Trabajadores, de España.

D. Juan García, presidente accidental de la Federación obrera soriana, con frases breves y sentidas, explica lo que significaba el acto y la fiesta del 1.º de Mayo; hizo la presentación de los oradores y terminó haciendo un llamamiento a la mujer para que se ponga del lado del obrero en estas cuestiones de vital interés. Recomienda unión y entusiasmo para hacer llegar a los Poderes públicos los anhelos de la clase productora y dedica un cariñoso recuerdo a los que murieron por enaltecer el historial de la enseña roja. El público acogió las palabras del presidente de la Federación obrera soriana con efusivos aplausos.

El Sr. Alonso de Armiño.

Se lamenta de que la inesperada enfermedad de su querido amigo y correligionario Sr. Artigas, sea la causa de la ausencia en el acto de este fervoroso propagandista de la idea republicana. Hace ligera historia del capital y el trabajo en la época romana, representados por patricios y plebeyos, y añade que todavía hay esclavos y patricios en pleno siglo XX. La lucha, dice, continúa hoy más enconada que entonces, pero es una lucha desigual: el capitalismo tiene hoy en su favor dos poderosas palancas, el clericalismo y el militarismo. Al pretender el Sr. Armiño, explicar estos conceptos, el representante de la autoridad hace observar al orador que no continúe por ese camino.

El público protesta ruidosamente y se oyen voces de «que siga hablando»; para el orador se lamenta de tener que expresar sus conceptos coaccionado por una censura que califica de injusta. Hace la apología de la idea encarnada dentro del partido republicano explicando la significación social del acto que se celebra hoy en todo el mundo por el elemento productor. Finaliza su luminoso discurso el Sr. Armiño recomendando, no sólo unión, sino energía para que no se haga esperar el resurgimiento y el triunfo del obrero. El orador escucha muchos aplausos.

El Sr. Aparicio.

Dice también que lo único que hoy se debe lamentar en el acto y fiesta que se está celebrando es la ausencia del correligionario Sr. Artigas, motivada por repentina enfermedad, lo cual es motivo de que ... una que está ocupando. Es ... palabras, porque hace advertir que ni tiempo ha tenido para preparar su discurso y por la carencia de dotes oratorias. No obstante, añade, todos me conocéis y habréis podido estimar mi devoción y cariño por la clase obrera y lo que afirmo desde aquí, queda sellado con mi conducta para con vosotros.

Dedica un recuerdo generoso a las víctimas de la guerra europea, felizmente terminada para el ideal democrático, finalizando con un llamamiento a las clases proletarias, para que se afilien fuera de los partidos monárquicos, que no han sabido solucionar el problema obrero. También el señor Aparicio es ovacionado largamente al terminar de hablar.

Mariano Granados.

El joven letrado hijo de Soria, comienza su discurso en tonos radicales: afirma que él no quiere ni llamarse republicano dentro de una república (sub conditione) al estilo de Lerroux, porque ésta sería tan funesta como un caciquismo monárquico y aristocrático. Analiza la decrepitud de una raza en la cual se ha destacado un signo de muerte; he visto, añade, que ese no era el camino que mi conciencia me tenía trazado y me he sumado a la falange revolucionaria, a la raza de los libertarios.

De una manera hábil y original, alude a un libro fantástico en el que ha ido leyendo capítulos de la historia decrépita de un pueblo que acaso exista en la Geografía mundial; pero que a decir verdad, no se podía negar que la leyenda aquella tenía analogías con la historia de nuestra patria. Afirmaba Granados, que algunas páginas de aquel libro fantástico o real fueron arrancadas porque estaban manchadas en sangre. Fué este momento de su discurso lo mejor que hemos escuchado de labios del joven abogado y querido amigo. El público aplaudía entusiasmado. A continuación estudió ampliamente la socialización lenta que se vá experimentando en el capitalismo industrial y agrícola de algunas naciones europeas, consecuencia del triunfo que van adquiriendo las ideas revolucionarias. Fustiga duramente al régimen parlamentario, a la represión de las pasadas huelgas, y es partidario de la socialización de las tierras y de las industrias. Otros muchos puntos fueron examinados por el joven propagandista Granados en el largo transcurso de su oración, fogosa y radical en extremo.

Una ovación premió la labor oratoria del conferenciante.

Vidal Espinosa.

Hace grandes elogios de los oradores que le han precedido y confiesa que ha quedado deslumbrado por las valientes manifestaciones del Sr. Granados. Protesta duramente del representante de la autoridad por la inoportuna advertencia que le dirigió al señor Armiño al tratar del clericalismo y militarismo. El público aplaude clamorosamente al compañero Espinosa. Este manifiesta que es preciso hablar muy claro, para que el obrero, cumpliendo con su deber, pueda exigir del patrono que cumpla con su obligación.

Vidal Espinosa demostró una cultura y una corrección muy estimables: en elocuentes párrafos expresó lo que es y significa la fiesta del trabajo: día de fiesta, no de holganza, fiesta de paz y alegría. Habla de la reciente huelga planteada en Madrid por obreros federados, para deducir que sólo la unión del elemento proletario es la que puede fructificar arrancando a los gobiernos leyes revindicadoras para el trabajador. Aludiendo al problema agrario de Andalucía, cita las palabras de Costa «de que las hoces que el agricultor maneja para segar las mieses, pudieran servir también para segar las cabezas de sus explotadores», de no remediar el problema del campo que en todas partes se va agudizando de un modo alarmante. Reclama del obrero soriano que responda siempre al llamamiento que le hagan las huestes proletarias en los momentos de peligro y que si es preciso den su sangre en favor de la redención y de la libertad, como lo hicieron en otros siglos los valientes numantinos. Vidal Espinosa escuchó una calurosa ovación al terminar su valiente discurso.

Hecho el resumen por el Presidente del acto, se leyeron las conclusiones adoptadas por los obreros federados, las cuales fueron aprobadas por unanimidad y los manifestantes las entregaron acto seguido al Sr. Gobernador Civil interino de la provincia, para que éste las hiciera a su vez llegar a los representantes del Poder.

El acto terminó a las seis y media de la tarde, dentro del mayor orden.

A. S.

Carta de Madrid.

Madrid 2 de Mayo de 1919.

Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: El Consejo celebrado esta mañana en Palacio había despertado enorme expectación.

Sabíase que en la cámara regia había de decidirse el difícil problema político actual, y todo el mundo esperaba con vivísimo interés el resultado del Consejo.

Numerosos periodistas llegaron al Regio Alcázar a primera hora de la mañana, ávidos de tener noticias de la importantísima reunión que iba a celebrarse.

Los ministros llegaron después de las diez, y nada dijeron a la entrada.

Mientras duró el Consejo, los reporteros y bastantes curiosos comentaban la probable solución del problema político, y todos se inclinaban a creer que de Palacio saldría el decreto de disolución de Cortes.

También comentaron los periodistas las notas dadas por los prohombres liberales, dedicando acres censuras a la del Sr. Alba, al que culpaban de una gran parte de cuanto ha sucedido.

Díjose asimismo que a la una terminaría la reunión de los exministros conservadores con el Sr. Dato, y que dicha reunión tenía íntima relación con el Consejo que se estaba celebrando.

Dimisión y ratificación.

A las doce y media abandonaron los ministros la cámara regia, siendo el primero en aparecer por la puerta del ascensor, el ilustre presidente del Consejo, Sr. Maura, quien al momento vióse rodeado por gran número de periodistas y corresponsales extranjeros.

Don Antonio Maura se expresó ante los reporteros en los siguientes términos:

«En la Presidencia se les facilitará a ustedes este tarde una nota con el extracto del discurso que he pronunciado ante el Rey; pero como avance les diré en síntesis lo ocurrido.

He expuesto a Su Majestad la situación del momento político actual, razonando detenidamente sobre el mismo, y al final de mi discurso he presentado al Soberano la dimisión de todo el Gobierno.

El Rey, razonando también su discurso, ha dicho que no quería tomarse tiempo para decidir y en el acto me ha ratificado su confianza.

Por lo tanto, y en virtud de mi Consejo, voy a redactar el decreto de disolución del Parlamento, para que el Rey lo firme esta misma tarde.

Como la cuestión de fechas urge y es muy importante—añadió—, el día primero de Junio se celebrarán las elecciones de diputados.»

Al terminar estas palabras el señor Maura, los periodistas salieron disparados del zaguán de Palacio para comunicar a sus respectivos periódicos, el resultado de este Consejo, que bien podemos llamar histórico.

Consejillo en la Presidencia.

Desde Palacio, los ministros se dirigieron a la Presidencia, donde estuvieron reunidos hasta la una y media.

A esta hora salió el Sr. Maura, quien dijo a los periodistas que nada tenía que añadir a las manifestaciones que había hecho a la salida del Regio Alcázar.

Por los demás ministros supieron los periodistas que el Consejillo se había ocupado de la redacción del decreto, disolviendo las actuales Cortes, y que el de convocatoria se publicaría con tiempo suficiente para que, respetando los plazos legales, las elecciones se puedan verificar el 1.º de Junio.

El ministro de la Gobernación, a quien algunos periodistas dieron la enhorabuena, contestó agradeciéndola, pero haciendo observar el trabajo y la responsabilidad que para él se avecina.

En cuanto terminó el Consejillo, el Sr. Maura se dirigió a Palacio para someter a la firma el decreto de disolución.

Los sucesos de ayer.—Versión oficial.

El ministro de la Gobernación recibió ayer tarde a los periodistas y dió una versión de los sucesos de ayer.

Según ella, fué el motivo de los disturbios el haber querido los grupos, obligar a que se cerraran algunos establecimientos como El Capricho, la Granja del Henari y un comercio de la calle de la Concordia.

En este sitio comenzaron, según el Sr. Goicoechea, los principales incidentes.

Añadió el ministro, que los grupos que alteraban el orden se corrieron desde esta calle por la del Marqués del Duero a la Cibeles, donde ocurrieron sucesos que explicó el ministro en forma que se omite. En previsión de lo que pudiera ocurrir había allí un retén de fuerza de Seguridad que intervino contra los manifestantes.

No ha dado el ministro sobre este particular otros pormenores.

También ha hablado el ministro con los periodistas, del número de heridos que en las refriegas ha habido que lamentar.

Los daños que dice el Sr. Goicoechea parecen bastante completos. A la fuerza pública le fueron heridos un teniente coronel de Seguridad y un comandante, dos capitanes, tres tenientes y 23 guardias del mismo Cuerpo.

Los detenidos con motivo de los sucesos han sido más de 20.

NOTICIAS

El señor Lerroux se propone reunir mañana a las izquierdas para tratar del momento político.

—El viaje del general Berenguer, que anoche se proponía marchar a Tetuán, ha sido aplazado nuevamente.

—Una comisión de empleados de la compañía de tranvías visitó al ministro de la Gobernación denunciándole el incumplimiento del laudo por parte de la empresa.

El Sr. Goicoechea prometió intervenir para arreglar rápidamente la diferencia.

—El ministro de Abastecimientos ha dicho que ha llegado a Gijón el trasatlántico «León XIII», con 1.156 toneladas de trigo argentino, que se repartirán en Asturias.

—La Junta directiva del Ateneo ha acordado no admitir la dimisión que de la Presidencia del mismo había presentado el Conde de Romanones. Anoche le visitó el secretario Sr. Azaña para comunicarle el acuerdo, logrando que fuese retirada la dimisión.

—Se añadía que son partidarios decididos de la prórroga del presupuesto por decreto, los ministros de Hacienda, Fomento, Abastecimientos y Marina.

El Sr. Ossorio y Gallardo se afirmaba que su opinión no ha sido conocida hasta el anterior miércoles; el jefe del Gobierno ni siquiera ha hecho la menor alusión al decreto de disolución de las Cortes.

Suyo afcmo.

El Corresponsal.

Teatro Principal.

El jueves hizo su presentación en nuestro teatro la compañía cómicodramática dirigida por el conocido primer actor D. José Montijano.

La obra elegida para el desfile de la compañía fué acaso la de menos mérito literario de las producidas por la fácil pluma de Felipe Sassone. «La Señorita está loca» era el título de lo que su autor califica de «gran comedia.»

A decir verdad, tenemos que reconocer que esta comedia no es, ni mucho menos, de las que llevan a su autor al pedestal de la inmortalidad en el campo literario.

Felipe Sassone, puede hacer cosas mejores y las ha hecho. Lo que sucede hoy es que para planear una pieza escénica, sus autores las moldean con un vicio de origen.

Fijan su mirada en un actor de relieve, con compañía propia y se empeñan en dibujar los personajes sin apartarse del modelo; y es claro, muchas veces, como sucede en «La señorita esta loca», los personajes tienen que salir dibujados, comparados con el tipo real. Esta comedia, hecha exclusivamente para Simó Raso y Catalina Bárcena, la gran ingenua, adolece de este defecto crónico de nuestros primeros dramaturgos. Un asunto sentimental y romántico de verdadera fuerza emotiva, integra la trabazón de la obra. «Carlos», el joven que no quiere manchar su amor con las sospechas de un egoismo que pudieran atribuir a su pasión, su pasión fuerte, propia de un alma joven y soñadora, abandona la casa paterna en la cual se halla recogida su prima «Victoria», joven huérfana y poseedora de una envidiable fortuna. Busca en América el joven soñador una posición libre y económicamente desahogada; pero como la ausencia en amores es y ha sido siempre un paliativo de la pasión, allí «Carlos» tiene una momentánea claudicación y reconoce como suyo a un hijo, al que le da su nombre, por un imperativo de su conciencia de hombre honrado. Vuelve a su patria, llega a su casa y encuentra a su prima modificada en su carácter. Los desengaños la convirtieron en un ser que sólo piensa, sin acordarse del corazón que brota todavía sangre de la primera espina amorosa.

No acierta a comprender cómo un hombre fuerte, como su primo *Carlos*, ha podido claudicar allá, en América. No podía faltar en escena el tipo *calculista*, comerciante de matrimonios, altamente ridículo y caricaturizado en el futuro aspirante a los altos puestos de la política, de verborrea insulsa y pedantería «sui géneris».

La parte cómica encarnada en el tío solterón que bebe para decir verdades, es el papel de Simó Raso hábilmente representado por Ricardo Capilla.

El desenlace de la obra es vulgar. *Victoria* cae apasionada ante su primer amor, merced al cariño del hijo que no es suyo. Una vez más, la inocencia y el amor vencen al calculismo de la mujer que había jurado odio eterno al hombre que juega con su corazón. Los hermanos Montijano consiguieron dar verismo y sentimiento a sus personajes, consiguiendo aplausos y los honores del proscenio.

Ricardo Capilla, acertado en su papel y discretas las demás partes que intervinieron en la representación.

El pequeñísimo Montijano logró también sus personales ovaciones.

Nimio.

PLEITOS TENGAS Y LOS GANES

El Ayuntamiento de Soria en el Juzgado.

No pretendemos tratar esta cuestión ni bajo su aspecto legal, ni bajo el personalismo de que tan comunmente se abusa. Para nosotros, en cuantas cuestiones afectan al interés público no hay personas, hay hechos y resultantes de ellos, que es lo que debemos estudiar, para censurar o aplaudir el hecho mismo y para prevenir contra un mal o avivar la fé en pro de la consecución del hecho, si se persigue un bien.

En el asunto que motiva estas cuartillas y que es la cuestión palpitante de actualidad entre los sorianos, para nosotros lo de menos es el derecho de denunciantes y denunciados. ¿Por qué? Porque ni unos ni otros podemos formar juicio exacto de ello y porque, aun formándolo, la autoridad judicial ha sido llamada a dictar su fallo. Además, el fallo definitivo, caso de que no cedan en el camino las partes litigantes, no hemos de ser nosotros los que lo veamos, ni quizá nuestros hijos.

Es indudable que tan pronto como las autoridades superiores de la Justicia intervengan en el asunto, habrá de quedar paralizada la vida económica del Ayuntamiento de Soria y la de los 150 pueblos en cuanto tenga relación con los intereses que se ventilan, los cuales quedarán a disposición de esas autoridades para responder, en su día, del resultado de la demanda.

Y ¿sabéis, lectores, lo que pudiera ser resultado de la famosa demanda?

El siguiente cuento, que parece historia, os lo dirá. Paseando dos niños se encontraron una nuez. La cogieron del suelo y empezaron a disputar. Decía uno: —La nuez es mía porque yo la he hallado en el suelo.

En esto, aparece un tercero y dice:

—Pero ¿qué es eso? ¿Por una nuez os poneis así? Traedla y veréis.

Dueño de la nuez, la partió con mucho cuidado y dió a cada uno de los litigantes la mitad de la cáscara:

—Toma tú esa mitad por haberla visto el primero y tú la otra mitad por haberla cogido. En cuanto al fruto, yo me lo como en pago de la sentencia que acabo de pronunciar.

Apliquemos esto al pleito que nos ocupa y de antemano podemos asegurar que el capital que trata de ventilarse irá a parar a un tercero, que nada tenga que ver con él las fincas en litigio.

No quiere esto decir que podamos aplicar el ejemplo anterior a todos los actos judiciales, porque en tal caso no habría en el mundo más derecho que el del más fuerte; pero en el caso actual sí que tiene verdadera aplicación, porque se trata de remover derechos existentes hace más de siete siglos y es muy posible que, si no otros tantos, haga falta una buena parte de ellos para llegar al fin.

Y bien ¿cabe pensar que quizá por un desacierto de media docena de hombres quede paralizada, mejor dicho, muerta, la vida económica de 150 pueblos y de una capital de provincia?

Menester es que esos 150 pueblos recapaciten y piensen que no es la vida ni el derecho del momento actual lo que se ventila, sino la vida de los pueblos en muchísimos años.

La acción común es siempre necesaria; pero más que en otras ocasiones en el momento actual. Que en cada pueblo se estudie el asunto con el necesario detenimiento, que se tome un acuerdo sobre él y luego, en un día determinado, que decidan todos, en asamblea magna, aquello más oportuno.

Pensamos que la voluntad de los pueblos pertenecientes a la Mancomunidad de Soria y su Tierra, no coincidirá con la de la Junta que ha acordado o permitido iniciar un pleito gravísimo.

La consideración de que esos pueblos pasarían a incautarse de los bienes que durante siglos ha usufructuado Soria en la proporción que el derecho y la costumbre sancionan; el señuelo de que Soria pagaría, además, una cifra fabulosa de millones de pesetas,—tan grande que no bastaría el patrimonio individual de todos los habitantes de la ciudad,—por el concepto de dividendos percibidos e intereses de los mismos; todo esto que pudiera despertar codicias insensatas, ha de ser rechazado por el buen juicio que distingue a nuestros rurales.

Suponemos que no haya nada que ventilar respecto al régimen de propiedad de los bienes de Ciudad y Tierra, porque títulos de indiscutible valor y actos públicos de incontrastable fuerza probatoria, significan muchísimo más que argumentos de dudoso crédito; pero si alguien juzgara que esos títulos y esos actos pueden ser motivo de discusión, procede evitar que sean causa de ruina.

Antes que al procedimiento judicial, costosísimo, enredoso, pesado y molesto, debe de recurrirse al Tribunal de hombres eminentes en la ciencia del Derecho; escuchar su consejo y acatar su fallo.

Un pleito a la vieja usanza, perjudicial a los sagrados intereses de Soria y de los pueblos de su tierra, que lo costeen, si quieren, que no querrán, particularmente los señores de la Junta de la Mancomunidad. Los pueblos necesitan los recursos que obtienen para darles mejor empleo que el de sostener pleitos.

Mucho fiamos en que la razón se imponga sin el auxilio de los Tribunales de Justicia, a quien únicamente procedía recurrir cuando se hubieran agotado los procedimientos amistosos.

Advertimos lealmente que la resolución de gastar dinero en litigios, no favorece a Soria ni a los pueblos.

¿Consentirán éstos el absurdo a que les lleva una representación obligada a administrar bien los fondos comunes?

Sección de enseñanza.

Los interinos.—Como se tenía anunciado, ayer se reunieron los Maestros interinos en esta capital, reinando entre ellos el mayor entusiasmo por trabajar incesantemente hasta obtener el logro de sus justas aspiraciones.

El representante enviado a Madrid D. Tomás Recio, dió cuenta de los trabajos y propósitos de la Asamblea, así como de los gastos que se le originaron, siendo todo aprobado por unanimidad de los asistentes.

Los maestros interinos, ávidos de lucha por el reconocimiento de sus derechos y por que éstos tengan cuanto antes la debida justicia, entienden que, sin perjuicio de pertenecer a la provincial de propietarios, deben reorganizarse para luchar independientemente, razón por la que procedieron a la elección de nueva Junta Directiva en la siguiente forma y sin discusión: Presidente, D. Vicente Serrano García; Vicepresidente, D. Victoriano Delgado; Tesorero, D. Juan Hernández; Contador, don Luis Boillos; Vocales, D.ª Obdulia Rodríguez; D. Tomás Recio y D. Felipe García Regadera; Secretario D. Julio Herrera.

Nombróse una comisión que visitará al Sr. Presidente de la provincial de propietarios para rogarle que dicha Asociación contribuya, en parte, a sufragar los gastos ocasionados con motivo de la Asamblea, ya que los interinos, algunos, pagan sus cuotas cuando se les piden y las pagarán siempre que sea necesario.

Se acordó que el remanente que haya de fondos en la Asociación, se deposite en la Caja provincial de ahorros, y que los interinos que quieran contribuir con alguna cuota pueden hacerlo hasta el día 15 del actual en que se publicará la lista de los que han contribuido y la cuenta de ingresos y gastos.

Por último, se estudiaron algunos de los medios de propaganda que deberán llevarse a efecto, trabajos para conseguir que todos los interinos vengan a la Asociación y terminó el acto animados de los mejores deseos y decididos todos a trabajar con fé y entusiasmo.

BUEYES.—Se desea vender una yunta, de cinco años, de trabajo inmejorable para labor y carro a toda prueba.

Para tratar dirigirse a Silverio Marina, Muriel Viejo (Soria). 2-3-p. s.

De los pueblos.

MURIEL VIEJO

Por primera vez en este pueblo se han representado funciones teatrales en las pasadas Pascuas de Resurrección.

Púsose en escena la aplaudida comedia «El médico a palos», interpretada magistralmente por los aficionados de la localidad D. Félix Cabrejas, Agapito Pérez, Nazario Yagüe, Sixto Cabrejas y Gregorio González, con las agraciadas y simpáticas señoritas Gregoria Encabo, Francisca Mateo y Trinidad Andrés, dirigidos por el entusiasta D. Domingo Pascual.

Actores y actrices estuvieron a una superior altura, hasta el punto de que, a petición del público, hubo de repetirse la representación al día siguiente.

La Srta. Encabo representó además el monólogo «Adiós al pasado» cosechando nutridos aplausos y por último también se puso en escena la obra «En plena luna de miel» que desempeñaron admirablemente D. Domingo Pascual, Felipe Miguel y Crispín Delgado, con las Srtas. Pía Cubillo, Nemesia Delgado y Pilar Pérez.

Encargadas de cantar los cuplés de esta obra estuvieron las Srtas. Saturnina Marina, Angela Gonzalo e Inés Cubillo que lo hicieron primorosamente.

Vaya nuestro aplauso sincero para todos y que se repita.

El Corresponsal.

MAGAÑA

En la mañana de hoy, por no haber sido posible verificarlo antes, se celebraron en esta parroquia honras fúnebres por el alma de la digna y virtuosa esposa de don Segundo de Córdoba D.ª Eleuteria Gutiérrez, que falleció en la villa de Enciso el día 11 del actual.

La Corporación municipal en pleno, presidió el acto, oficiando los señores Párrocos de esta villa, Fuentes y Cerbón, siendo una verdadera manifestación de duelo a la que asistió todo el pueblo en masa, con el mayor orden y religiosidad, orando fervorosamente por el alma de la finada. Resultó un acto verdaderamente conmovedor, digno de la gratitud a que dichos señores se han hecho acreedores por los muchos beneficios que han reportado a este pueblo.

Al salir de la Iglesia y rezado un responso en la casa Ayuntamiento, el Alcalde don Celestino de Córdoba, en sentidas frases, entrecortadas por la emoción, dió las gracias a la multitud que tan espontáneamente ha sabido demostrar su sentimiento. Igualmente dieron las gracias D. Martín Casas y D. Pedro Valer, sobrinos políticos de D. Segundo.

Reciba el afligido esposo y venerable anciano D. Segundo de Córdoba esta adhesión de cariño que le demuestra su pueblo, asociándose a su dolor y deseándole larga vida con cristiana resignación.

El Corresponsal.

CUEVAS DE AYLLON

Como en años anteriores y con mayor entusiasmo, se ha celebrado en este pueblo la hermosa fiesta del árbol. en la que los niños de la escuela, bajo la dirección del culto Maestro D. Francisco A. Roldán, plantaron 125 plantas de chopo en el sitio titulado «El Picón», de este término municipal.

Una vez practicada la mencionada plantación, a la cual asistieron las autoridades y vecindario en pleno y después de cantado por los escolares el himno a la bandera, regresamos todos al pueblo y en la entrada de la escuela pronunciaron hermosos y brillantes discursitos los niños y niñas de la escuela Tomás Morena, Gabriel Martín, Francisco Morena, María Tapia y Lucía Serena Morena, como también el digno Secretario D. Rufino Marina, el referido Maestro Sr. Roldán y nuestro estimado amigo D. Benigno Tapia, siendo muy aplaudidos por los oyentes.

Por último, los niños cantaron varias canciones al árbol recibiendo aplausos y terminó el acto obsequiando a los niños con abundantes dulces.

Mucho nos place dar estas noticias y les invito a todos los de este pueblo a practicar la misma operación en el año venidero y así se demuestra el afán de cultura y el progreso que con ella se obtiene.

Orencio M. Moreno

MOLINOS DE DUERO

Los aficionados de esta localidad celebraron las funciones teatrales en los días 19, 20 y 27 del mes pasado. Un excesivo público de todas las clases sociales, del pueblo y forasteros, llenaba hasta rebasar las localidades del amplio salón del edificio de la Casa Consistorial.

Se pusieron en escena, el drama «Diego Corrientes» y los bonitos entremeses «Sangre gorda», «El Chiquillo» y «Los Chorros del Oro», y en la noche del 27 además, el sainete «Parada y Fonda», en los que el público no cesó de reír un momento. Dichas obras fueron interpretadas magistralmente.

Ovaciones clamorosas premiaron la labor de los aficionados, exclamaciones de entusiasmo salieron de todos los labios, y la verdad es que han merecido con justicia el aplauso entusiasta que el público les ha tributado, así como sus directores y apuntador por el ímprobo trabajo que se impusieron.

Reciban todos, actrices y actores, mi más cordial felicitación, así como los organizadores y directores de tan simpática fiesta, no detallando los nombres por la modestia de todos ellos y mereciendo también un aplauso a los que desinteresadamente han contribuido en los trabajos de la preparación del local.

Que se repita tan culta fiesta, que tanto dice en favor de los pueblos que se preocupan de su progreso e ilustración.

Roque Latorre Caya.

28-IV-1919.

ECOS Y NOTICIAS

Ferrocarriles.—El Sr. Llorente nos ruega la inserción, en prueba de imparcialidad, del siguiente escrito que el Secretario de la Comisión permanente en Madrid, hoy le remite:

«El Diputado a Cortes por Soria B. L. M. a D. Sotero Llorente Lapuerta y le acusa recibo del suyo en el que le participa la constitución de la Comisión central gestora para la construcción del ferrocarril directo a Francia, ofreciéndose para cuanto estimen sea favorable a la labor de dicha Comisión.

El Vizconde de Eza aprovecha gustoso esta ocasión para expresarle la seguridad de su más distinguida consideración. Palacio del Congreso... de. . 1919.

Por nuestra cuenta diremos acerca de tal asunto que parece ser estudian los ingenieros españoles, e independientemente los americanos, el trazado indicado por éstos, de Almazán-Agreda, sin pasar por Soria.

La Comisión prosigue en sus trabajos y se reunirá en breve en Madrid.

Recibimos, cuando ya hállase muy adelantada la composición de este número, un trabajo de don Sotero Llorente contestando al artículo que con el título «Pleitos tengas...» insertamos el miércoles, y otro escrito que desde Sevilla nos envía D. Joaquín Iglesias para rectificar las manifestaciones que el Sr. Llorente hizo públicas en fecha reciente.

Estos trabajos, así como varias informaciones de nuestros corresponsales, las publicaremos lo antes que nos sea posible.

Reunión importante.—En la sesión celebrada por nuestro Ayuntamiento el miércoles último, se acordó convocar a las representaciones de las fuerzas vivas de Soria y a los directores de los periódicos locales a una reunión que probablemente se verificará mañana, en el salón de actos del Municipio, para dar cuenta de la demanda formulada por el Sr. Llorente en nombre de la Junta de la ex-mancomunidad de pueblos de la tierra de Soria y adoptar las resoluciones que convengan a los intereses de la Ciudad y de los pueblos, intereses gravemente comprometidos con el planteamiento de un pleito que se considera improcedente.

Desearemos que se estudie este asunto con desapasionamiento y cordura, porque abundando las razones y los lícitos medios de defensa, bien puede prescindirse de las actitudes violentas, de los escándalos, de las injurias y de los argumentos que se emplean cuando la razón falta y las pasiones se desbordan.

Soria defenderá sus derechos, con la energía necesaria; pero sin incurrir en extremos que menoscaben la justicia que le asiste para librarse de perjuicios que no debe experimentar y que a los pueblos igualmente dañarían.

LEGIA LA ARAGONESA
Única que evita el contagio de las enfermedades.
58

Mercados.—En el que se celebró el jueves último en esta ciudad notóse que escaseaban patatas y huevos, porque los vendedores no quisieron exponerse a la persecución de que se les hizo objeto en el mercado anterior.

Es un aviso que las autoridades municipales deben de tomar en cuenta, si quieren que Soria no esté desabastecida de artículos alimenticios.

Entraron en la ciudad, según datos de la Administración de Consumos, 3.180 kilos de patatas y 6.000 huevos, pero estas partidas no aparecieron en la Plaza de Abastos.

El trigo se vendió a 20 75 pesetas fanega; centeno, a 16'25; cebada, a 15'25; y yeros a 20 pesetas.

Según nos comunica el Diputado a Cortes por Agreda Sr. Azpeitia, ha sido adjudicada la construcción del trozo primero, sección segunda, de la carretera de Almazán a Agreda, a D. Valeriano Sanz, en la cantidad de 173.719 pesetas.

El joven Cipriano Cruz de los Inocentes, que ejercía oficio de portero en la Diputación provincial, se ha fugado, sin duda por parecerle el cargo que desempeñaba poco conforme con su espíritu inquieto. Provisto de un pase firmado por el Vice Presidente de la Comisión provincial tomó el tren de Soria, sin acordarse de que para viajar en el tren hace falta billete en algunos casos. En Almazán fué detenido por la benemérita y le obligaron a suspender el viaje. Allí dijo llamarse Manuel Jiménez. Continuó a pie hasta Coscurita y al querer reanudar el viaje en aquella estación, fué detenido nuevamente por el Guardia civil Santiago Muriel; pero el intrépido Cipriano, en un descuido del guardia «a zó» nuevamente el «vuelo» sin que hasta la fecha se haya averiguado la nueva ruta del hospiciano.

Hoy se han vendido 600 docenas de huevos por el Ayuntamiento al precio de costumbre, 1,50 pesetas docena.

Desde hoy forma parte de la redacción de EL AVISADOR NUMANTINO el joven y cultísimo periodista D. Anselmo Sanz, muy conocido en la prensa soriana por las brillantes campañas que ha realizado.

Nos felicitamos por ofrecer a nuestros lectores la cooperación que ha de prestarnos el querido compañero.

Incendio.—En el monte pinar de Covaleda se produjo un incendio el día 28 del pasado Abril, que destrozó cerca de 9.000 pinos en el trayecto de seis hectáreas de terreno que recorrió. Se hacen averiguaciones sobre la causa que pudo producir el siniestro.

Traslado.—Ha sido destinado a prestar sus servicios en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, nuestro distinguido amigo don Eusebio Cacho.

Siete contra uno.—Por insultar y amenazar gravemente al guarda jurado del monte «Valdeosma», se dice que han sido detenidas siete mujeres del pueblo de Valdealvín.

¡Que sea verdad!—Al fin parece que el Ayuntamiento de Soria se decide a elevar el sueldo de los porteros, guardias municipales, barrenderos, enterradores, etc., en cincuenta céntimos diarios.

Creemos que la justicia no merece aplausos cuando se practica, pero si los merece, ahí van los nuestros.

Nuestro estimable amigo el Interventor de Hacienda de esta provincia, D. Luis Gasca, ha sido trasladado a petición suya a la Delegación de Hacienda de la provincia de Teruel, donde seguirá desempeñando igual cargo.

Lamentamos la ausencia del inteligente funcionario y amigo, al propio tiempo que le felicitamos por haber conseguido sus deseos.

Oculista.—Ha llegado a esta capital, donde pasará todo el mes de Mayo dedicado a trabajos de su profesión, el afamado oculista de Valladolid D. Adolfo Alvarez.

Sea bien venido.

Nombramiento.—Nuestro amigo D. Tiburcio Millán ha sido nombrado, en virtud de oposición, mozo del Instituto General y Técnico de Cádiz.

Enhorabuena.

Rectificación del Censo electoral.—Tan sólo hasta el día 7 del actual estarán expuestas al público, en el local de los Ayuntamientos de la provincia, las listas de electores incluibles y excluibles, que teniendo 25 y más años de edad y llevando más de dos, de residencia en la localidad, no figuren en las listas vigentes de electores, pudiendo hasta esa fecha pedir la inclusión ante las Juntas Municipales del Censo, cuantos tengan derecho a votar en el año próximo

Es una advertencia de interés que creemos el deber de hacer llegar en estos momentos a conocimiento de todos.

Para anoche, a las diez, estaba convocada en el Ayuntamiento, la Junta local de Reformas Sociales. El objeto de la convocatoria era aunar, mediante una fórmula de arreglo, los intereses del comercio de la Ciudad con su dependencia, respecto a las horas de cierre y apertura de establecimientos, siempre en consonancia con el deseo de que el público pueda fácilmente realizar compras.

Por falta de número no pudo celebrar sesión la expresada Junta y quedó acordado reunirse y citar para mañana a una nueva reunión.

En el pueblo de Brías ha fallecido, el día 29 de Abril último, nuestro estimado amigo don Miguel Sanz.

A su esposa, hijos y apreciable familia, les expresamos nuestro sentimiento por la desgracia que les aflige.

Ha dado a luz felizmente la esposa de nuestro estimado amigo don Eusebio Vera Nicolás un hermoso niño.

Sea enhorabuena.

Paloma que vuelve.—En la cárcel de Arcos de Jalón se hallaba detenida la gitana Carmen Borja con otros varios compañeros de «hospedaje».

En un descuido del vigilante, que en cumplimiento de su misión iba a facilitarles un jarro de agua a los detenidos, la desagradecida gitana tomó la puerta y sin despedirse de sus compañeros desapareció.

La cándida «paloma» ha sido cazada en la estación del ferrocarril de Torralba y contra su voluntad ha sido obligada a volver a su «nido».

Al arrendatario de la granja de San Gregorio de esta demarcación Daniel García, le han «afanado» unos aperos de labranza.

Se desconocen los autores de la «fechoría.»

Para esta noche está anunciada la segunda función teatral en nuestro coliseo. La compañía Montijano pondrá en escena las aplaudidas obras *La propia estimación*, de Benavente y el divertido juguete cómico *La cuerda floja*, de Estremera.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedía, y vómitos; que se corrigen inmediatamente con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, porque quita las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito.

Los Contemporáneos.—Vicente Díaz de Tejada, el inagotable y siempre ameno cuentista, vencedor en cuantos certámenes literarios interviene, y que ahora, en el reciente concurso de *Blanco y Negro*, acaba de obtener el más resonante de sus triunfos, publica en el número de *Los Contemporáneos* que acaba de ponerse a la venta una de sus novelas más deliciosas. Titúlase *Sirenas*, y por sí sola bastaría para labrar la reputación de un literato; pero aun tratándose de escritor tan reputado como Díez de Tejada, consolida y reafirma su prestigio.

Caja Provincial de Ahorros.—Plaza de San Esteban, núm. 3, principal, izquierda.

En los siete últimos días ha realizado esta benéfica institución las operaciones siguientes:

Ingresos.—Por 14 imposiciones en cartillas nuevas, 47.285'00 pesetas; por 46 imposiciones en cartillas antiguas, 60.267'63 pesetas; por cancelación de 15 pagarés, 32.888'75 pesetas. Total de ingresos, 140.441'38 pesetas.

Pagos.—Por concelación de 1 cartilla 29.275'74 pesetas; por 33 devoluciones a cuenta, 62,699'35 pesetas; por 18 préstamos concedidos, 110.053'50 pesetas. Total de pagos, 202.028'59 pesetas.

Diferencia a favor de pagos, 61 mil 587'21 pesetas.

La Sucursal establecida en Burgo de Osma realiza las mismas operaciones que la Caja Central.

Ultima hora.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

MADRID 3 (8 mañana).

La actualidad política.

A las seis de la tarde facilitaron en la Presidencia a los periodistas una larga nota detallando los puntos principales del discurso que el Sr. Maura pronunció en el Consejo celebrado ayer en Palacio. Hablo el Jefe del Gobierno de la huelga de telegrafistas, de los sucesos de Tarancón, de las colisiones ocurridas anteayer en Madrid, de las gestiones realizadas en el ministerio de Estado referentes a los asuntos de Marruecos, de la participación de España en la Liga de las naciones y de los malogrados esfuerzos llevados a cabo para que se reunieran las Cortes.

Dijo el Presidente que en vista de la actitud de los partidos no hallaba solución para que prontamente fuesen aprobados los presupuestos.

A las manifestaciones del Sr. Maura contestó el Monarca ratificándole su confianza y después el Jefe del Gobierno volvió a Palacio, presentando al Rey el decreto que D. Alfonso firmó, disolviendo las actuales Cortes y convocando a nuevas elecciones generales que se verificarán el día 1.° de Junio, las de Diputados a Cortes y las de Senadores el día 15 del propio mes.

La fiesta del trabajo en París.

Comunican de la capital francesa que en la fiesta del trabajo celebrada el día 1.° de Mayo ocurrieron gravísimos incidentes.

La plaza de la Concordia fué invadida por enorme multitud al grito de vivan «los peludos», y en la calle Royale hubo violenta colisión, de la que resultaron heridos 241 agentes, 50 de ellos de suma gravedad,

Entre los manifestantes también resultaron muchos heridos, que fueron curados en los hospitales y un obrero quedó muerto en la calle.

En Norte América.

También telegrafían de Cleveland y Ohio que las colisiones entre soldados, policía y espectadores causaron 200 heridos y se verificaron numerosas detenciones.

Conservadores y liberales.

El Sr. Dato anuncia que reunirá pronto a las fuerzas conservadoras representadas en las Cámaras para ocuparse de la situación política, adoptando resoluciones importantes.

El conde de Romanones, que hállase en Guadalajara, ha hecho manifestaciones interesantes sobre la actual marcha de la política. Considera el jefe liberal que es un absurdo y una temeridad disolver el actual Parlamento. Aplaza explicar las causas que determinaron la última crisis, hasta que estemos en un período de verdadera normalidad política.

Hoy a las cinco de la tarde se reunirán en el domicilio del Conde, los exministros liberales.

Comentarios políticos.

El Sr. Alba comenta lo ocurrido en la vida política, diciendo que no le extraña lo que ha sucedido, porque el señor Maura únicamente podía continuar en el Gobierno, mediante el decreto de disolución de Cortes. Califica de gravísimo error la disolución del Parlamento, que podía haber realizado una intensa labor.

El jefe de los reformistas Sr. Alvarez, ha manifestado que la solución de la crisis es tan desacertada como absurda, pues compromete grandemente el porvenir del país y constituye un reto peligroso a la opinión liberal y democrática, que está representada en la nación por la mayor fuerza.

Quiere suponer D. Melquiades que han existido presiones extrañas y no gestiones clandestinas y anticonstitucionales para impedir la libertad que reclaman el prestigio del régimen parlamentario y el actual momento histórico.

La Epoca dice que en los conservadores ha producido extrañeza el decreto de disolución, pues solo hubiera sido pertinente cuando las lumbreras democráticas hubieran demostrado en las Cortes su oposición a legalizar los presupuestos.[illegible]

El partido conservador seguirá manteniendo los acuerdos adoptados, con la cohesión, disciplina y alteza de miras que siempre ha demostrado en la defensa de sus ideales.

Varias noticias.

Ha regresado a Madrid la Infanta Isabel.

En la estación fué recibida por la familia real.

—El famoso diestro «Joselito», herido gravemente anteayer en la plaza de Madrid, pasó la noche con bastante fiebre. Levantó el apósito el Dr. Mascarell, hízole detenida cura y después quedó el enfermo muy postrado.

—En Bilbao se verificó la ceremonia de colocar la primera piedra del monumento a los mártires de la libertad.

—Informes de París confirman que ha sido evacuado Petrogrado por los bolcheviquis.

—Dicen de Washington que el número de defunciones en el ejército americano desde que tomó parte en la guerra, asciende a 111.179 y que en el transcurso del armisticio fallecieron, a causa de enfermedades 12.000 soldados.

MADRID 3 (13 t.)

Las Conferencias de la Paz.

Se ha celebrado en Versalles la primera sesión de la conferencia de la paz, asistiendo el conde Brockdorf-Rantzau y los demás comisionados alemanes.

En las primeras discusiones se reveló el propósito de hacer valer el programa de Wilson, sosteniendo en toda su integridad los 14 puntos que deben servir de base para firmar la paz.

ANUNCIOS

SE DESEAN vender o arrendar cuarenta fincas rústicas. También se desea vender la mitad de una casa.

Además se arriendan diez fincas más.

Dirigirse a Escolástico *Areija*, Fuentecantos. 1-1-p.

SE VENDEN 148 carneros, 15 primales, 17 borregos, 24 ovejas con sus crías y 10 borregas, todos ellos de buena clase.

Para más detalles dirigirse a su dueño Antonio Lucas Delso, Valdegeña. 1-4-p.

SE VENDE un Piano, de mesa grande, en Baraona, por la pequeña cantidad de 125 pesetas.

Para trato y condiciones pueden dirigirse a don Esteban Pérez Vesperinas, Secretario de Mararevel. 1-2.

PERDIDA.—Quien haya recogido un perrito blanco, con pintas negras en la cara y orejas, se servirá entregarlo a D Paco Jiménez, Aguirre, 5. Se gratificará.—Soria. 1-2-p.

AYUNTAMIENTO DE ALMALUEZ

Por dimisión voluntaria y traslado a otra localidad del que la venía desempeñando, se halla vacante la plaza de partido médico, con el sueldo anual de 500 pesetas en concepto de titular y 8.250 pesetas por las familias acomodadas, pagadas ambas cantidades por trimestres vencidos, por una Comisión que verificará el cobro. Esta villa se compone de 530 habitantes, está del ferrocarril de (Madrid a Zaragoza) 8 kilómetros de buen camino y 7 del de (Valladolid a Ariza), disfrutando el profesor casa libre y de toda carga vecinal. Los señores licenciados que deseen solicitarla, dirigirán instancias debidamente reintegradas al Sr. Alcalde de dicha villa, en el plazo de 15 días, a contar desde la inserción de este anuncio, pasados se proveerá.

Almaluez 1.° de Mayo de 1919.—El Alcalde, Máximo Blanco. 1-3 d.

VACANTE

Se halla vacante la guardería del ganado vacuno y mular de este pueblo, con la dotación que el agraciado convenga con el vecindario, y lo mismo la del ganado de cerda.

Aldehuela de Periañez 2 de Mayo de 1919.—El Alcalde, Cándido Andrés. 1-4 d.

ABEJAR.—Balbino Torre se complace poner en conocimiento de su numerosa clientela, que además de los sementales que tiene en su acreditada parada, acaba de aumentar ésta con las dos lindas láminas que ha comprado a la Sra. Viuda de Félix Rodrigo, de la Muedra, tan conocidas y acreditadas en esta zona de pinares, ofreciendo al público desde esta fecha, mayores facilidades en el servicio a que se dedica.

También tiene el gusto de ofrecer al público, bastante cantidad de madera de *enebro* de dos a seis metros de longitud y grueso variado, precios módicos, y a la distancia de 20 metros de la carretera de Abejar. 4-6

SE VENDEN doscientas diez borregas que entran en primales en Monteagudo de las Vicarías.

Para tratar dirigirse a Juan Pío López de la misma vecindad. 4-4

SE NECESITA, con urgencia, un practicante o chico con alguna instrucción, para la Farmacia de los Sres. Gómara y Requejo. Informes en casa de dichos señores, Burgo de Osma. 4-4 d.

PARADA.—Desde el día 1.° de Abril quedó abierta la parada que tiene Félix Martín, en Abejar.

Se compone de un burro garañón y caballo recela, ambos de inmejorables condiciones.

VACANTE.—Por renuncia del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de Practicante de este pueblo como matriz, y sus agregados Arévalo y Ventosa de la Sierra, distante, el que más, tres kilómetros de buen camino. El agraciado disfrutará mil descientas cincuenta pesetas de sueldo anual satisfechas por trimestres vencidos, por el Sr. Médico del partido, casa y leña libres y exento de toda carga municipal.

Los aspirantes dirigirán instancias a esta Alcaldía en el plazo de quince días, pasados los cuales se proveerá.

Torrearévalo 26 de Abril de 1919.—El Alcalde, Vicente Alcalde. 2-3-d.

SE VENDEN 140 ovejas trazandoscas con 140 corderos, 57 andoscas macherras, 57 primalas, 60 borregas y 5 sementales, todos clase del país.

Para tratar dirigirse a Calixto Ruiz, Monteagudo. 2-8

SE VENDEN 50 ovejas andoscas con sus crías, 20 borregos y 20 borregas, todas ellas de inmejorables condiciones. Para tratar con su dueño Gregorio Sanz, Pereniel. 2-8

AMA DE CRIA, de 28 años, casada, con leche fresca de 15 días, desea criar en su casa.

Para tratar dirigirse a Cipriano Portero, en La Alameda. 2 8-d.

SE VENDEN 100 ovejas con cría, 80 andoscas y primales, 40 borregos y 50 borregas.

Todas ellas se encuentran en buenas condiciones y se venderán en junto o por separado.

Dirigirse a su dueño Manuel Calonge Domínguez, vecino de Jaray. 2 2-p.

APRENDIZ.—Se necesita en la imprenta de este periódico, con residencia fija en Soria.

Dirigirse a esta Administración.

ALMALUEZ.—El que desee comprar una yunta de bueyes de inmejorables condiciones; domados para carro y labor; edad cuatro años. Para tratar con Gerónimo Chércoles, vecino de esta villa. 2-2-d.

Nuevo almacén de vinos
Calle del Ferial, 6

El dueño de este establecimiento, HIGINIO NAVARRO (alias el Torrijano), ofrece al público en general los mejores vinos de Aragón y Valdepeñas, garantizando las clases y sirviendo a domicilio.

No confundirse: Ferial, núm. 6

AMA DE CRIA, se necesita para criar en casa de los padres.

Dirigirse a D. Adolfo de Pablo, factor en la estación del ferrocarril de Torralba. 3 3 d.

Soria: Imp. de Las Heras Hermanos.

—¡Español!—contestó el padre Juan, asustado de su olvido.

—¿Qué gente?—volvió a preguntar el centinela.

—Un forastero que se ha entretenido en la ciudad y tiene precisión de pasar la noche en una de las posadas del arrabal.

—¡Alto!—exclamó el soldado.

Y llamó al cabo de guardia que después de enterarse del motivo del llamamiento, dijo al sacerdote:

—Padre capellán, en cuatro suenan las oraciones en San Marcos, se enciende una hoguera en la muralla que anuncia que van a cerrarse las puertas; la hoguera hace más de una hora que se apagó, y sin una orden del jefe de día no podemos abrir la puerta a nadie.

—Pero, hijo mío—repuso el sacerdote, —¿qué quiere usted que haga un pobre viejo como yo, dando vueltas toda la noche de Dios por esas calles?

—Por eso no hay que afligirse, señor cura. En el cuerpo de guardia tiene usted un trozo de banco y otro de brasero. Con que si no le asustan los militares, ni se ruboriza de oír sus chanzonetas y sus alegres conversaciones, pase usted adentro, y en cuanto venga el jefe él dará la orden que tenga por conveniente.

—Gracias, señor cabo; agradezco y acepto su ofrecimiento, que me libra de pasar a la intemperie algunas horas, lo cual no es muy conveniente a mis años.

Y los soldados entraron en el cuerpo de guardia, acompañados del padre Juan.

Un cuerpo de guardia no es, por cierto, el sitio más a propósito para que pase la noche un cura, y sobre todo en la época a que nos referimos.

La guerra civil estaba en su período más feroz, y en la filas del Pretendiente se hallaban algunos malos sacerdotes blandiendo el sable homicida en defensa de una causa que rechaza la sociedad ilustrada.

Así es que la primera impresión que produjo al penetrar en el cuerpo de guardia, no fué nada favorable, como lo demostraron algunas exclamaciones pronunciadas en latín macarrónico, y alguna que otra frase escapada de los labios de los soldados.

Pero el padre Juan era un sacerdote tal como deben ser, como lo ha preceptuado Jesucristo en un gran libro: tolerante, humilde y resignado.

En su alma solo ardía una pasión: el amor a su prójimo.

Desde sus tiernos años se había sentido con una vocación decidida por el sacerdocio.

Todos sus ensueños, toda su ambición se reducía a alcanzar un día un curato de un pueblo.

En el momento en que la hostia consagrada santificó su cuerpo, los Evangelios fueron para él un deber. Faltar a ellos, dejar de practicar sus divinas máximas, hu-

¡Interesa á todos!

J. CAMPOS. Médico Ortopédico

Montera, 30, principales.—Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Callos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operación. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Ondulación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos. Los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocena (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de toda clase. Consultas y recetas por correo.

Como propaganda: Notable Braguero España 30 ptas. Excelente Faja España 30 ptas. En Soria, Farmacia de Morales Orantes, Canalejas 6.

Ruperto Sanz Martínez

Maquinaria Agrícola.—Almazán.

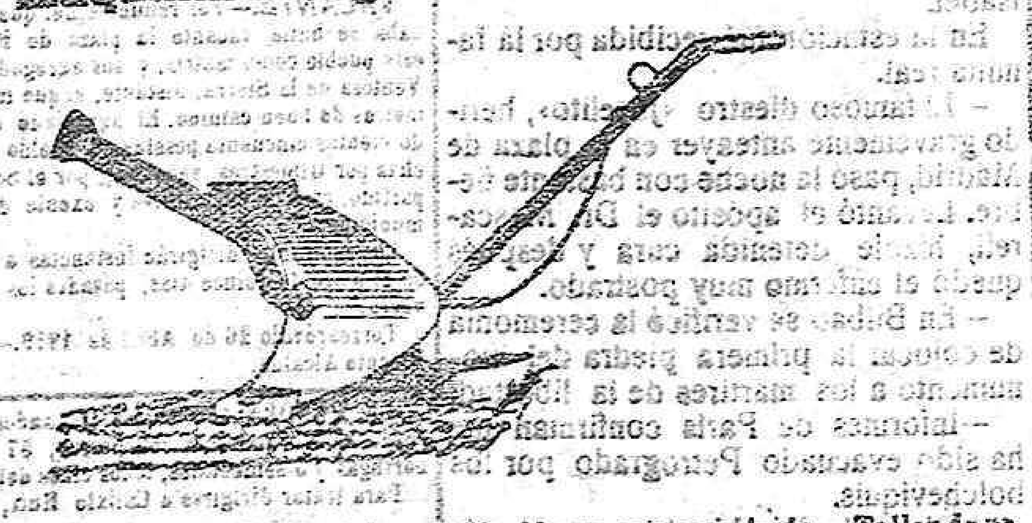

Unica casa de maquinaria agrícola establecida en esta provincia.—Taller de reparaciones con soldadura autógena.

—Segadoras americanas «Adriance» las más ligeras y sólidas.

Aventadoras «Clut», seleccionadoras «Marot», Cultivadores americanos, surtido, sembradoras verdaderas, trillos, etc.

INMEJORABLES CONDICIONES Y PRECIOS

Epifanio Ridruejo Barrero, BANQUERO

Canalejas, 25 y 27.—SORIA.

OPERACIONES QUE REALIZA.—Compra-venta y negociación de valores del Estado y de Sociedades; Ordenes de Bolsa; Subscripción a empréstitos; Pago de cupones de valores españoles y extranjeros; Idem de títulos amortizados; Gestión de canje y conversiones; Agregación de hojas de cupones; Giros telegráficos y postales sobre las plazas de España y Extranjero; Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas, tanto de España como del Extranjero; Cobro de intereses de la Caja General de Depósitos; Cambio de toda clase de monedas y billetes de Banco; Cartas de presentación y crédito; Informes comerciales; Comisiones, cobros, pagos, y cuantos servicios se le encomienden propios de un establecimiento Bancario.

CONDICIONES DE CUENTAS CORRIENTES.—Estas cuentas devengarán intereses con arreglo a los tipos siguientes: 1 y 1/2 por 100 en disposiciones a la vista; 2 y 1/2 íd. íd. a tres meses, 3 y 1/2 íd. íd. a seis meses.

—A petición del interesado se procederá a la devolución de los fondos depositados en cuentas corrientes a plazo, antes de su vencimiento. En este caso, la Casa no cobrará descuento alguno por el anticipo, ni el cuenta-correntista percibirá el interés señalado a su cuenta.

—De los fondos en cuentas a fecha fija, podrán disponer libremente los interesados el día del vencimiento. Si no lo hiciesen, ni manifestasen su propósito de cobrar su cuenta, se considerará renovada por igual plazo.

CAJA DE AHORROS.—Con el fin de estimular y facilitar el pequeño ahorro, a partir de 1.° de Febrero del año actual, la Casa ha abierto al público el servicio de «Caja de Ahorros», en la que se admiten imposiciones desde 1 peseta hasta 10.000.

—El interés que producen las imposiciones, es de 3 por 100 anual.

—De acuerdo con las condiciones establecidas para esta «Caja de Ahorros» los imponentes dentro del saldo de sus libretas, tienen derecho al servicio de compra de valores, libres de toda comisión y al envío de fondos, por medio de transferencias, a todas las plazas donde tenga Sucursal el Banco de España.

—Sucursal en Burgo de Osma, Banca Ridruejo y Compañía donde se realizan iguales operaciones de Banca y Caja de Ahorros que en la Central. Los tenedores de libretas pueden hacer sus operaciones indistintamente en cualquiera de las dos casas, a su comodidad.

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Soria.

CON SUCURSAL EN BURGO DE OSMA

ESTABLECIMIENTO DECLARADO OFICIALMENTE BENÉFICO

JUNTA ADMINISTRATIVA.—Director, D. Felipe las Heras del Campo; Subdirectores. D. Blas Taracena Ispizua, D. Basilio Giménez Benito, D. Luis Sáenz Mugüerza y D. Agustín Almarza Carrascosa.

HORAS DE OFICINA.—De 10 a 13, todos los días; los domingos y festivos de 10 a 12.

OPERACIONES.—Este benéfico establecimiento cerró su balance de 1918, poseyendo más de un millón de pesetas nominales de reservas en valores del Estado, y Cédulas hipotecarias; 1.668 cartillas de ahorro en circulación, con un saldo a favor de los imponentes de 2.046.334'12 pesetas; préstamos pendientes de vencimiento, por 888.746'36 pesetas. No figura un solo crédito en la partida de valores en suspenso.

El capital líquido perteneciente a la Institución en fin del año último asciende a 69.338'53 pesetas.

Otorga créditos en inmejorables condiciones con garantía de cartillas de la misma Caja, oro acuñado y valores públicos cotizables en Bolsa al interés del 4'50 por 100 anual; a las Asociaciones agrícolas y a las colectividades de más de cinco personas, también con el interés de 5 por 100 anual, y con garantía personal e hipotecaria, al 6 por 100.

Se abona el 3 por 100 a los impositores y se les concede toda clase de facilidades, tanto para los ingresos como para los reintegros.

La Sucursal establecida en Burgo de Osma realiza las mismas operaciones que la Caja central.

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR, Plaza de San Esteban, núm. 3, pral. izquierda, Soria. Teléfono, núm. 71.

¡AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletes gratis para su aplicación dirigiéndose al *Comité del Nitrato de Sosa de Chile*, Almirante, 19, MADRID.

Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato de sosa en todos sus usos. Caja: 0'50 pesetas.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con CREOSOTAL.—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Frasco.

DEPÓSITO

DR. BENEDICTO, S. Bernardo, 41, Madrid

Ventas: Principales Farmacias de España.

En Soria: J. MORALES, Canalejas, 6.—Farmacia.

PARA HACER toda clase de trabajos de imprenta y encuadernación dirigirse solicitando precios y muestras, A LAS HERAS HERMANOS *Canalejas núm. 54.—SORIA.*

LA CATALANA

Seguros contra incendios y Explosiones de todas clases

53 años de existencia

INSCRITA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO

Primas recaudadas en el año 1918 . . . . *Pesetas* 9.587.270'03

Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1918 . . . . íd. 31.847.555'31

LA ANÓNIMA DE ACCIDENTES

Seguros colectivos contra Accidentes del Trabajo é individuales.

Delegado de ambas Compañías en Soria,

Don Aurelio García, Plaza Mayor, 8.

Contador-Sierra

Obra de texto para las escuelas Nacionales por R. O. con patente de invención y recomendado a los Maestros por la Junta provincial de Instrucción pública de Soria por su utilidad para la enseñanza por D. Juan José Sierra. Se halla de venta en la librería de Las Heras Hermanos.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12,000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

Cincuenta y tres años de existencia.

SEGUROS sobre la VIDA.—SEGUROS contra INCENDIOS.

SEGUROS de VALORES.—SEGUROS contra ACCIDENTES

Domicilio: Alcalá, 43. Oficinas: Caballero de Gracia, 60.—Madrid.

EL FENIX AGRICOLA

COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA

inscripta en el Registro que establece la Ley de 14 de Mayo de 1908 por Real orden de 8 de Julio de 1909.

Domicilio social: LOS MADRAZO, 34.—MADRID

Garantías

Capital	Suscrito	Pesetas	1.500.000'00
	Desembolsado	»	300.000'00
Reservas	Estatutaria	»	95.153'00
	De riesgos en curso (constituída en valores del Estado, depositados en el Banco de España)	»	499.494'41
Primas recaudadas en 1913		»	1.950.569'05
Siniestros satisfechos hasta 31 de Octubre de 1914		Pesetas	4.560.449'84

Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado *(Primera sociedad que lo ha establecido).*

Póliza especial de vida para el ganado de recría y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. *(Prima muy reducida).*

MADRID: Dirección General, Los Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 43.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada, Cánovas del Castillo, núm. 14.

Delegado en Soria, D. José Sanz, Plaza de la Constitución, 13, 2.°

GREGORIO CUEVAS ACEBES

CIRUJANO DENTISTA

De la Facultad de Medicina de Madrid

Sub-inspector de Odontología.

78 CANALEJAS 78

SORIA

TELÉFONO NÚM. 77.

Pónese en conocimiento de su numerosa clientela, ha continuado por el servicio con Matías Cuevas, quien dista saber no es dentista.

"El Avisador Numantino"

TARIFA DE ANUNCIOS

ESQUELAS DE FUNERAL

En 1.ª plana, a dos columnas, 12'50 pesetas, a tres columnas, 17'50 ptas.; media plana, 100 ptas. y plana entera 200 pesetas.

En la 2.ª plana, a dos columnas, 10 pesetas; a tres columnas, 15 pesetas.

En 3.ª plana, a dos columnas, 9 pesetas; a una columna, 7.

Avisos fúnebres que no excedan de diez líneas, 2'50 ptas.

ANUNCIOS GENERALES

En la 1.ª plana, de una a diez líneas, a una columna, 2'50 pesetas.—Cada línea que exceda, 0'25 pesetas.

En 2.ª plana, gacetillas de una a diez líneas, 2.—Cada línea que exceda, 0'20 ptas.

En 3.ª plana, de una a diez líneas, 1.—Cada línea que exceda, 0'15 ptas.

En 4.ª plana, de una a diez líneas, 0'50.—Cada línea que exceda, 0'05.

La correspondencia y giros se dirigirán a F. LAS HERAS.—Calle de Canalejas, 54.

Bienvenido Sastre Bellido

Grandes novedades en géneros del Reino y Extranjero.—Visite esta casa... Burgo de Osma.

Fábrica de baldosas hidráulicas

de

Joaquín Iglesias

PRIMERA ESTABLECIDA EN SORIA

En esta fábrica, montada con todos los nuevos adelantos, se construyen peldaños, fregaderas, lavabos, pilas bautismales y para agua bendita, de baño, mesas, cruces, lápidas y en especial toda clase de losetas, baldosas y ladrillos hidráulicos.

Se reciben encargos en casa de

¡Casto Hernández,

Plaza de B. Robles, núm. 1.

Vicente Alvarez

TRATANTE EN GANADO DE CERDA

Betetas núm. 8. Soria.

Tiene almacén de tocino, jamones y pieses. Vende para fuera de la población toda lo perteneciente al cerdo, sechada de 25 kilos en adelante.

NUEVA BOTERIA

DE

Manuel Guzmán

a cargo del inteligente maestro

Martín Sánchez

Construcción de corambres para toda clase de líquidos.

ESPECIALIDAD EN LA PEZ

Ventas al por mayor y menor.

Se confecciona toda clase de corambres como ninguna otra en su clase.

EL AVISADOR NUMANTINO *no tiene corresponsal administrativo en América, por lo tanto los subscriptores que adeuden cuotas pueden hacer el pago por Giro Postal, que es el medio más económico de abonar las cantidades que adeuden nuestros favorecedores.*

Aceites de Aragón puros, refinados

Recomendados por su absoluta pureza y excelente refinación.

No resultan más caros que los clases corrientes porque nunca dejan ácidos o bajos.

Dirigirse para pedidos al representante,

DOMINGO LEDESMA

Plaza de la Constitución núm. 9.

Puntos de venta en Soria: Sres. Postigo y Benito, Agustín Esteban, Bernabé García, Eusebio Benito, Manuel Domínguez, Martina Carnicero y Pablo Jodra.

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Soria

Canalejas, 54 (antes Collado).

biera sido faltar a su Dios y envilecer la noble misión que se le confiaba.

Nosotros nos honraremos siempre en reconocer las eminentes virtudes que adornan a esos humildes soldados de Jesucristo, a quienes la aristocracia sacerdotal llama el *bajo clero*. Eugenio Sue lo ha dicho, y nosotros lo repetimos aquí con él: «¡Cuántas angustias! ¡Cuántas privaciones! ¡Cuántos sacrificios sufren esos pobres párrocos, que viven en las aldeas ignorados, tratados inhumanamente, desatendidos por los obispos! ¡Cuánta semejanza hay entre los pobres jornaleros y los pobres clérigos, por cuya emancipación deberíamos abogar todos los corazones generosos! Hijos del pueblo, como nosotros, merecen, como nosotros, que se les haga justicia.»

Esto lo ha dicho Sue en su obra *El Judío Errante*.

Permítasenos una digresión, puesto que hemos tocado en este punto la cuestión de los curas pobres.

Un cura de pueblo, es decir, el hombre que tiene bajo su cargo la educación moral y religiosa de sus feligreses, recibe del gobierno, en pago de sus servicios, la modesta suma de mil y dos mil quinientos reales anuales; esto es, la tercera parte del sueldo que recibe un escribiente en cual-

CAPITULO VI

El cuerpo de guardia.

Sigamos al protagonista de la novela, que, con cien esperanzas menos y otros tantos desengaños más, se dirigía por la primera calle que se le presentó, con paso lento y además meditabundo hacia su morada. Los mezquinos reverberos, alumbrados con aceite, lanzaban de trecho en trecho sus tristes, vergonzantes y moribundos resplandores sobre las tortuosas y obscuras calles que atravesaba el cura, el cual se vió obligado más de una vez a preguntar a algún transeunte, el camino que debía seguir para llegar a la posada de *Los Tres Soles*.

Por fin, después de muchos rodeos, vió al último de la calle que seguía la apetecida puerta que debía darle pase para llegar a los arrabales; pero, con no poco asombro suyo, le detuvo en su marcha un centinela que se paseaba por la muralla.

—¿Quién vive?

—¡Calla! ¡Pues está cerrada la puerta!—exclamó en voz baja, sin hacer caso de la pregunta del centinela y avanzando algunos pasos.